

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONTRATACIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONCIERTO SOCIAL, EN VIVIENDAS DE SUPERVISIÓN AL TRATAMIENTO_EXPEDIENTE 86/2025

Constituye el objeto del presente contrato la prestación del servicio de atención a personas con problemas de adicciones en Viviendas de Supervisión al Tratamiento, a fin de prestar una mejor atención a las personas con problemas de consumo de sustancias. Estas circunstancias requieren un abordaje específico, ya que está demostrado que presentan unas necesidades que requieren una intervención individual y conforme a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y la presente memoria.

De acuerdo con ello, un abordaje de esta problemática exige una metodología específica de intervención en centros de adicciones, basada en principios biopsicosociales, para atender a todas las parcelas afectadas, tratamiento individualizado, con el diseño de un Programa terapéutico adaptado a las necesidades de la persona, y continuidad en la atención en todos los dispositivos por los que pase la persona atendida como garantía de servicio.

Para el cumplimiento del objeto se prestará tratamiento a las personas con problemas de adicciones en su proceso terapéutico los servicios de atención y alojamiento, de carácter gratuito, en viviendas ubicadas en edificios o zonas de viviendas normalizadas.

Por la naturaleza del objeto el servicio se prestará durante las 24 horas los 365 días al año (366 en los años bisiestos)

Los datos expuestos ponen de manifiesto la inexistencia de medios propios para atender las necesidades de las personas usuarias derivados por los centros de tratamiento ambulatorio o de comunidades terapéuticas; siendo la demanda muy superior a la oferta, resultando en consecuencia ineludible la contratación de plazas concertadas que permitan la prestación de este servicio.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

La Directora General de Cuidados y Atención Sociosanitaria,
Salud Mental y Adicciones.



TRINIDAD RUS MOLINA		15/12/2025 12:00:30	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwDmK1dz5Eu91ER909PhKvSQ441	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	